

Guayaquil, Marzo 31 del 2.013

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELLEDI S. A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012.

JELLEDI S. A., es una empresa dedicada a las Actividades de Comercialización y Explotación de Bienes Inmuebles y durante el ejercicio económico 2.012, estuvo trabajando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle

COMISARIO

C. I. No. 0914747993